

¿El gobierno Petro estrecha su relación con el régimen venezolano?



Al iniciar el cuarto y último año del gobierno del presidente Gustavo Petro, la política exterior del país atraviesa por su peor momento con la administración de Donald Trump mientras se fortalece con el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela. ¿Apoya el presidente Petro a Nicolás Maduro ante la arremetida de la administración Trump? ¿Cuáles son las consecuencias de que el presidente Petro repita las narrativas del régimen venezolano? ¿Cuál es el balance de la relación con Venezuela?

Contenido

● Editorial	2	● Trinos	5	● Cronología del autoritarismo	10
● Semáforo	3	● Relación bilateral	8	● Nosotros	14

EDITORIAL

Al iniciar cuarto y último año de gobierno la política exterior del presidente Gustavo Petro atraviesa por su peor momento con la administración de Donald Trump en los Estados Unidos y se fortalece con el régimen de Nicolás Maduro de Venezuela.

Con el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Colombia y Venezuela, el panorama cambió. Se pusieron en funcionamiento varios consulados. Hoy operan cuatro consulados colombianos en el hermano país: en Caracas, Maracaibo, San Antonio del Táchira y San Cristóbal, según la información de la Cancillería colombiana. Del lado venezolano hay cuatro consulados en territorio colombiano: en Bogotá, Medellín, Cartagena y Riohacha. Aún se está lejos de los quince consulados colombianos y nueve venezolanos que se tenían en 2019, antes de que el régimen chavista rompiera las relaciones consulares por primera y única vez en la historia de la relación bilateral.

En cuanto al intercambio comercial este ha crecido paulatinamente alcanzando en el primer semestre de 2025 los 563 millones de dólares. Con el restablecimiento de las relaciones en 2022 y la normalización de la frontera, el comercio se duplicó pasando de los 398 millones en 2021 a 728 en 2022 y cerrar en 2023 en 791 millones de dólares. En 2024 alcanzó los 1.125 millones, el monto más alto desde 2016. La actualización del Acuerdo de Alcance Parcial, el Acuerdo de Protección de Inversiones y el Acuerdo de Transporte Internacional de Carga y Pasajeros, explican el crecimiento del comercio.

Sin embargo, difícilmente se recuperarán los 7.223 millones de dólares de intercambio de 2008, porque a pesar de los acuerdos alcanzados, el marco legal y comercial de la Comunidad Andina era mucho más robusto. Además, el mercado venezolano se ha contraído tras la pérdida por la migración de más del 27% de su población y no se puede olvidar que a pesar de la leve recuperación económica de los últimos años prevalece la Emergencia Humanitaria Compleja.

En materia diplomática la buena relación entre los presidentes Petro y Maduro no incide en la protección de los colombianos detenidos en cárceles venezolanas. Según Foro Penal son 34 presos políticos, detenidos después del fraude electoral del 28 de julio del año pasado: 21 colombianos y 13 colombos venezolanos, a los que se suman 1.957 colombianos encarcelados por otras causas y en otras circunstancias, según los datos de las autoridades colombianas.

A pesar de las gestiones realizadas por el embajador colombiano en Venezuela, Milton Rengifo, por resguardar a importantes disidentes del chavismo y defensores de derechos humanos ligados al Pacto Histórico, incluso otorgando protección diplomática e intercediendo para su liberación, el mismo éxito no se ha reportado en la protección de todos los colombianos detenidos arbitrariamente por el régimen venezolano. Pareciera que la identificación y simpatías políticas pesan en la gestión y en la tasa de resultados de la misión diplomática colombiana.

Desde su llegada al poder el presidente Petro ha repetido varias de las narrativas del régimen venezolano, lo que inicialmente pudo ser considerado como parte de una estrategia para mantener el diálogo con el gobierno dictatorial de Nicolás Maduro y lograr la consecución de acuerdos como en efecto ha sucedido.

En contraposición, existen cuestionamientos sobre el *modus operandi* de la administración Petro y si es realmente una estrategia o por el contrario está subordinando la relación a los intereses del chavismo.

Las dos Zonas Económicas Especiales Binacionales (ZEEB) suscritas por las ministras de Comercio, la primera, y por los gobiernos territoriales, la segunda, parecen estar diseñadas para evadir el control del legislativo. Algo similar ocurre con las Comisiones de Vecindad e Integración Colombia Venezuela, que, a pesar de exhibirse como instancias de participación y socialización en la construcción de la agenda bilateral, despiertan suspicacias sobre la anuencia de Colombia a las posiciones venezolanas.

Sin embargo, queda un cuestionamiento de fondo: ¿El presidente Petro decidió apoyar con vehemencia las posiciones del régimen venezolano frente a la escalada de Trump contra Maduro y la presencia de tropas norteamericanas en el Caribe porque apoya y simpatiza con el chavismo? O, por el contrario, consciente de la mala relación con los republicanos y ante los malos resultados en la lucha contra las drogas, se decantó por una narrativa antiyanqui para hacer control de daños y sopesar los costos del deterioro de la relación de Colombia con los Estados Unidos.

SEMÁFORO

Atención

Pendiente

Avanza



Desamparo de los presos colombianos en Venezuela

En saco roto han caído las solicitudes de las autoridades colombianas para dar asistencia consular a más de 34 presos políticos de nacionalidad colombiana o colombo-venezolana que se encuentran en las cárceles de Venezuela. El tema de la atención de los colombianos detenidos en el exterior figura de manera destacada en el programa electoral de Gustavo Petro y requeriría una posición más firme ante el gobierno del vecino país para su liberación como lo han venido exigiendo sus familiares.

Simpatías políticas cuestionan a las nuevas responsables de la relación con Venezuela

La llegada de Rosa Villavicencio a la Cancillería y de Gloria Arriero a Migración Colombia es cuestionada por las simpatías que en el pasado expresaron por Hugo Chávez, la Revolución Bolivariana y el gobierno de Nicolás Maduro. Dada la compleja relación con Venezuela, la consolidación de la dictadura y la ola de represión con la cual se sostiene en el poder, se cuestiona si las funcionarias antepondrán los intereses del Estado colombiano y sus responsabilidades a sus viejos apegos políticos.

Cuestionamientos a las Zonas Económica Especiales Binacionales

El 17 de julio las ministras de comercio de Colombia y Venezuela suscribieron en Caracas un Memorándum de Entendimiento sobre la creación de una Zona Económica Especial Binacional entre Norte de Santander y de Táchira y Zulia, a lo que se sumó otra zona entre Vichada y Guainía y el estado de Amazonas. Si bien estos instrumentos no son vinculantes, han generado inquietud porque es difícil determinar su alcance e implican riesgos en materia de seguridad y soberanía nacional.

Diplomacia de redes sociales desdibuja presidencia colombiana de la CELAC

Guatemala y República Dominicana protestaron por su inclusión en el comunicado de la CELAC sobre la presencia militar extrarregional en el Caribe. Ambas naciones rechazaron que Gustavo Petro publicara en sus redes sociales el comunicado promovido por Colombia que ejerce la Presidencia Pro Témpore del organismo. El texto no había sido adoptado o consensuado, no se siguieron los procedimientos habituales ni se respetaron los tiempos para la adopción de decisiones. Once de los treinta y tres países se distanciaron del comunicado.

Urge claridad en las exportaciones de la Zona Franca de Cúcuta

La Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional (FITAC) señaló que de los US\$373 millones exportados desde la Zona Franca de Cúcuta a Venezuela entre el 26 de septiembre de 2022 y el 31 de julio de 2025, 95,1% provino de terceros países y sólo un 4,4% del Territorio Aduanero Nacional. Es esencial que la información sobre el comercio bilateral se presente de manera clara y detallada, lo contrario indica falta de transparencia.

No hay unanimidad regional frente al Cartel de los Soles

La declaración del llamado Cartel de los Soles como organización terrorista por parte de Perú, Ecuador, Paraguay, Argentina y República Dominicana (Panamá lo está estudiando), siguiendo el dictamen inicial hecho por Estados Unidos, busca generar un nuevo frente para aislar al régimen de Nicolás Maduro. Sin embargo, sin la participación de naciones clave como Colombia y Brasil, fronterizas con Venezuela, y quienes no parecen estar dispuestas a entrar en este grupo, es incierto el éxito de esta iniciativa.



Atención



Pendiente



Avanza

Acuerdo de transporte no soluciona el problema de las pólizas

A pesar del Acuerdo sobre Transporte Internacional de Carga y Pasajeros por Carretera entre Colombia y Venezuela no debe quedar en el olvido la necesidad de darle una solución definitiva al tema del costo de los seguros para los camiones venezolanos que deben circular por las carreteras colombianas, un aspecto crucial para la normalización del intercambio comercial colombo venezolano que se ha visto afectado por el envejecimiento del parque automotor del vecino país.

Siguen aumentando exportaciones de Colombia a Venezuela

Las exportaciones de Colombia a Venezuela continúan su curva ascendente desde la reanudación de las relaciones diplomáticas, consulares y comerciales en 2022. En el primer semestre de 2025 las ventas al vecino país crecieron un 18,9 %, pasando de US\$427 millones FOB en el 2024 a US\$508 millones FOB. Por el contrario, las importaciones desde Venezuela bajaron 21,3 %, de US\$70,3 millones CIF en 2024 a US\$55,3 millones CIF, lo que genera una balanza comercial absolutamente desequilibrada.

Exitooso encuentro empresarial binacional en Cúcuta

El pasado 3 y 4 de septiembre, en el marco de la conmemoración de los tres años de la reapertura de la frontera entre el departamento colombiano de Norte de Santander y el estado venezolano del Táchira, se realizó un encuentro empresarial promovido por la Cámara Colombo Venezolana para fortalecer la cooperación bilateral, el turismo, las inversiones conjuntas e impulsar una visión de la frontera como eje estratégico de desarrollo sostenible. El comercio como instrumento de cohesión bilateral.

Falta transparencia en torno a Monómeros y la agenda energética binacional

El 19 de agosto la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez y el ministro de Energía y Minas de Colombia, Edwin Palma, se reunieron en Caracas para revisar la agenda binacional en materia de petróleo, gas y energía eléctrica y el proceso de venta de la petroquímica venezolana Monómeros, empresa de gran importancia para el sector agrícola colombiano. Los detalles de este encuentro se desconocen a pesar del profundo impacto económico que tendrían las decisiones que se tomen en esta dirección.

Anuncian que el puente Atanasio Girardot operará las 24 horas

Recientemente el embajador de Colombia en Venezuela, Milton Rengifo, anunció que en máximo tres meses el tránsito por el puente Atanasio Girardot en Cúcuta estará habilitado las 24 horas. Esta sería una acción importante para lograr la apertura total de la frontera con Venezuela, un compromiso que el gobierno del presidente Gustavo Petro prometió cumplir antes del 7 de agosto de 2026.

En cuestionamiento extradiciones a Venezuela

La penosa situación de los Derechos Humanos en Venezuela está llevando a que tomen creciente fuerza en la Corte Suprema de Justicia los votos salvados de cara a las solicitudes de extradición hacia la nación vecina. Según refleja el diario El Tiempo, hasta una tercera parte de los magistrados de la Sala de Casación se han decantado por esta opción ante la falta de garantías que aprecian en el Estado venezolano.



Lo que trina el presidente Gustavo Petro



Gustavo Petro @petrogustavo

La justicia debe ser independiente del gobierno, desde Alaska hasta la Patagonia. No estoy de acuerdo que se derrame sangre latinoamericana por imposición. Venezuela y Maduro nos han ayudado a derrotar el narcotráfico en la frontera con decisión.

7:58 a.m. · 9 de agosto 2025

<https://x.com/petrogustavo/status/1954165440369824011>



Gustavo Petro @petrogustavo

Nunca he dicho que el ELN esté detrás del asesinato del senador Uribe Turbay. El ELN debería leer más que la prensa, directamente mis discursos. No hablo por hablar.

Los indicios muestran una vía hacia la Segunda Marquetalia, con asiento en Venezuela y Colombia; es probable que le hayan pagado a la Segunda Marquetalia por asesinar al senador.

No hay indicios hacia el ELN, pero sí hacia la Segunda Marquetalia, ambas agrupaciones están en guerra abierta contra el gobierno, están en una oposición armada.

Los dos están centradas en las economías ilícitas, han entrado en guerra entre sí, después de la trampa que el ELN le puso a la Segunda Marquetalia en territorio venezolano.

Esa guerra la libran en Colombia y Venezuela.

Es importante que Venezuela determine sacar los dos grupos de su territorio a fondo; he logrado con la anuencia de Maduro, golpear al ELN en la frontera con Norte de Santander. Decenas de toneladas de cocaína han caído del lado venezolano y funcionarios públicos sobornados. La estrategia de estos grupos consiste no tanto en la agresión armada contra los estados sino, como al estilo traquito, sobornar oficiales y funcionarios de ambos estados.

Ambos grupos esperan una invasión de EEUU, lo cual sería de enorme torpeza, para adueñarse de más riquezas ilícitas en los territorios de los dos países. Construir una situación similar a la de Libia, Siria e Irak.

Sectores de la extrema derecha de Colombia, Venezuela y EEUU, presionan esta aventura violenta, que no solo molestaría a Maduro, sino que dejaría una herida abierta en Latinoamérica, en la antigua Gran Colombia, imborrable por generaciones entre pueblos hermanos.

La irresponsabilidad es inmensa en la extrema derecha. Cerró las fronteras en el pasado y ayudó a hundirla en la crisis y por tanto posibilitó el dominio de las mafias armadas.

El ELN vende la tesis que son el tapón de una invasión desde Colombia. En gobiernos progresistas jamás habrá tamañío exabrupto histórico.

Las mafias untadas de extrema derecha hasta los tuétanos en Miami, Bogotá y Caracas, quieren la guerra fratricida para ganar.

Hay que juntar las inteligencias policiales de Colombia, EEUU, Europa, el mundo árabe, y Venezuela para combatir juntos por un territorio sin mafias, por pueblos liberados.

Aun hay sectores progresistas que no saben que la mafia, el detritus del capitalismo, es una nueva esclavitud sobre los pueblos y le sirve al gran capital hasta que ellos quieran.

Con las mafias matan revolucionarios y destruyen revoluciones. Para el bien de Colombia y Venezuela, no debe haber grupos armados binacionales, dirigidos por extranjeros, en nuestros territorios.

Los extranjeros que controlan las finanzas del ELN y la Segunda Marquetalia están centrados exclusivamente en los negocios ilegales y no en la política. Los transforman en ejército de ocupación en Venezuela y Colombia. Pablito, el verdadero mando del ELN, es muy obediente a los compradores de cocaína, que en general son extranjeros de Albania, Italia, México y algunos colombianos. Estas mafias se reúnen de manera confederada en el Medio Oriente y España. Y sus decisiones no tienen nada que ver con los intereses nacionales de Colombia ni de Venezuela.

El ELN olvidó a Marx y al sacerdote Camilo Torres; Marx siempre decía que los seres humanos piensan como viven, de acuerdo a las condiciones materiales de existencia.

En la mochila de los supuestos guerrilleros ya no hay libros ni la biblia, solo dinero y a veces cocaína para entregar al verdadero amo. Pablito obedece a las mafias y no a la revolución y por eso sabotéó los diálogos políticos entre el ELN y mi gobierno, asesinando más de un centenar de campesinos humildes en el Catatumbo.

Ya no combaten a los estados, se matan entre sí, y luchan por los negocios. La tierra que les interesa es la tierra del negocio.

ELN y Segunda Marquetalia en guerra contra el proyecto de cambio, sirven a las mafias de la extrema derecha.



Gustavo Petro @petrogustavo

Por encima del huracán, el pueblo debe levantar la espada de Bolívar. Invito a los gobiernos de los EEUU y Venezuela a coordinar las acciones contra el narcotráfico, de manera multinacional y coordinada, sin menoscabo de la soberanía nacional. Lo que debe morir es la codicia del narcotráfico, detritus del capitalismo, pero no el proyecto de Bolívar. Libertad es la consigna

8:55 p.m. · 9 de agosto 2025

<https://x.com/petrogustavo/status/1954361037022548221>



Gustavo Petro @petrogustavo

Transmito públicamente mi orden dada, como comandante de las fuerzas armadas de Colombia. Colombia y Venezuela son el mismo pueblo, la misma bandera, la misma historia. Cualquier operación militar que no tenga aprobación de los países hermanos es una agresión contra latinoamérica y el caribe. Es una contradicción fundamental a nuestro principio de Libertad. Libertad o muerte, gritó Bolívar, y el pueblo se sublevó.

10:52 a.m. · 10 de agosto 2025

<https://x.com/petrogustavo/status/1954571651959435595>

1:00 p.m. · 18 de agosto 2025

<https://x.com/petrogustavo/status/1957502791494099057>

**Gustavo Petro @petrogustavo**

El cartel de los soles no existe, es la excusa ficticia de la extrema derecha para derribar gobiernos que no les obedecen. El paso de cocaína colombiana por Venezuela, lo controla la Junta del narcotráfico y sus capos viven en Europa y Oriente medio. Le propuse a EEUU y Venezuela que juntos destruyamos ese cartel. Es coordinar y no someter. El problema político de Venezuela se resuelve entre los venezolanos mismos y hablando y con más democracia. Una Venezuela descarbonizada debe ser el propósito: La gran Colombia potencia mundial de la vida y pilar esencial de la unidad latinoamericana y de la paz.

9:49 a.m. · 25 de agosto 2025

<https://x.com/petrogustavo/status/1959991404450488658>

**Gustavo Petro @petrogustavo**

Si hay una agresión violenta contra Venezuela, lo que vemos en Siria e Irak será la realidad de toda la región grancolombiana. Asesinos de masas se adueñarán de territorios, movidos por la codicia, y los estados se debilitarán como instrumentos de paz social. Por eso en la patria grande de Bolívar no puede haber sino soberanía nacional, ni en Panamá, ni en Ecuador ni en Colombia ni en Venezuela deben haber sujeciones serviles a extranjeros. La región debe coordinar en términos de igualdad, su política antinarcotráfico con los extranjeros, pues se trata de un problema de la humanidad, pero en términos de igualdad, no de sumisión.

1:18 p.m. · 01 de septiembre 2025

<https://x.com/petrogustavo/status/1962580861255057844>

**Gustavo Petro @petrogustavo**

Extraño que los generales que se vinculan al narcotráfico en Venezuela son los que pasaron a la oposición. Varios generales en América Latina pasaron a ser socios del narcotráfico, pero eso no vincula a sus gobiernos como pasa en Colombia. De hecho uno de ellos ubicado en la Guajira recibió apoyo colombiano para organizar un golpe. Varios ministros del interior también se han pasado a la corrupción.

6:57 p.m. · 25 de agosto 2025

<https://x.com/petrogustavo/status/1960129527734247448>

**Gustavo Petro @petrogustavo**

Este es el comunicado de la inmensa mayoría de los integrantes de la Celac, que firman por la paz en Latinoamérica y el Caribe. No es comunicado Celac porque una minoría, que añado, se opuso.

<https://x.com/petrogustavo/status/1963789485843583246>

(hilo)

Países que respaldan: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, R. Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Uruguay, Venezuela.

<https://x.com/petrogustavo/status/1963789488683098584>

(hilo)

Países que no respaldaron: Argentina, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guyana, Jamaica, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago.

<https://x.com/petrogustavo/status/1963789498028015811>

9:21 p.m. · 04 de septiembre 2025

**Gustavo Petro @petrogustavo**

Ni Colombia ni la oposición venezolana en Venezuela, ni ningún latinoamericano que se respete, debe ni solicitar ni aliarse con una invasión extranjera en nuestro suelo. Los problemas de los latinoamericanos y caribeños los solucionamos los latinoamericanos y caribeños. Con Europa o con Norteamérica o con China o África, hablamos de nuestros problemas comunes de tú a tú y como humanos, no como siervos.

4:37 p.m. · 29 de agosto 2025

<https://x.com/petrogustavo/status/1961543779976179940>



Gustavo Petro @petrogustavo

Ocho meses detenido lleva Enrique Márquez y con él decenas de colombianos en cárceles venezolanas. Ojo, no se podrá defender Venezuela de la injusticia si la injusticia se ejerce desde el poder. La hora de la defensa de Venezuela, que implica la unión de su pueblo ha llegado. Un pueblo dividido es fácil de invadir. Hora del diálogo, la reconciliación y la unión en Venezuela.

4:32 p.m. · 09 de septiembre 2025

<https://x.com/petrogustavo/status/1965347546059964694>



Gustavo Petro @petrogustavo

En nuestras investigaciones judiciales sobre el narcotráfico no aparece un "cartel de los soles". La cocaína que llega a Venezuela en Apure, llega desde el centro de nuestro país. En Arauca no hay cultivos de hoja de coca, luego la cocaína que se pueda embarcar en Apure, tiene como origen regiones cercanas a Bogotá.

Del lado del Catatumbo la cocaína es manejada por los grupos armados que se han fortalecido allí desde que cerraron la frontera.

Hoy ya tenemos más de 5.000 hectáreas en proceso de erradicación voluntaria. Y existe un proceso de paz con zona de concentración ya acordada.

Del tren de Aragua hemos capturado decenas de integrantes, se componen de migrantes excluidos llegados de Venezuela y dedicados a actividades delincuenciales que no se pueden denominar como terroristas.

Creo que una buena política de inclusión juvenil con destino a migrantes podría eliminar la violencia en estas personas.

Grupos como el EMC del Cauca han desarrollado actividades que sí se pueden catalogar como terrorismo, al afectar masivamente a la población civil con explosivos o al usarla como escudos ante las acciones del ejército.

La mayor parte de las y los colombianos que son asesinados, lo son por sicariato urbano.

El sicariato urbano procede de las bandas urbanas que por decenas se han formado en Colombia.

He pedido una unidad del gobierno y de la fiscalía que trabajen juntos en el desmantelamiento de las bandas urbanas que incluya el sometimiento a la justicia.

Dónde hemos aplicado esta política hemos reducido la violencia local.

8:59 a.m. · 16 de septiembre 2025

<https://x.com/petrogustavo/status/1968313945795572045>



Nota: La transcripción de los trinos son una fiel copia de los originales publicados en X.

RELACIÓN BILATERAL

Memorándum de Entendimiento sobre la creación de una Zona Económica Especial Binacional (ZEEB) entre Colombia y Venezuela

El 17 de julio de 2025 la Ministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Diana Morales Rojas, junto con la Vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, y la Ministra del Poder Popular para Comercio Exterior, Coromoto Godoy, de Venezuela, suscribieron el Memorándum de Entendimiento sobre la creación de una Zona de Paz, Unión y Desarrollo Binacional (Zona Económica Especial Binacional), en una ceremonia celebrada en Caracas a la

que también asistió Alfredo Saade, quien para ese momento era Jefe de Gabinete del presidente Gustavo Petro.

Este es un hecho relevante en el desarrollo de la relación bilateral entre Colombia y Venezuela y en esta sección encontrará información y observaciones generales sobre este reciente instrumento de cooperación e integración.

Zona de Paz, Unión y Desarrollo Binacional

Propósito y alcance:	Conformación de una Zona Económica Especial denominada “Zona de Paz, Unión y Desarrollo Binacional” que compromete las poligonales ¹ en los Estados de Táchira y Zulia, en Venezuela y el Norte de Santander, en Colombia. Esta área geográfica aún no se ha definido.
Vigencia:	Cinco años a partir de la fecha de entrada en vigor, con prórroga automática por períodos iguales, a menos que cualquiera de las partes notifique por escrito (al menos 6 meses antes del vencimiento del periodo inicial) su intención de terminar el marco de cooperación. Esto surtirá efecto noventa días después de recibirse la comunicación.
Asuntos a tratar:	Temas relacionados con cultura, educación, salud, comercio, turismo y cualquier otro que designen las partes.

Reacciones:

Si bien el Memorándum de Entendimiento no es un instrumento vinculante y establece en su articulado que respetará las disposiciones legales de cada país, su firma ha generado gran inquietud y críticas en diferentes sectores de la sociedad colombiana:

Algunos señalamientos han girado en torno a que por la amplitud y alcance de este nuevo marco de cooperación binacional, éste deberá ser visto y procesado como un tratado internacional. Esto quiere decir que debe ser ratificado por el Congreso y contar con la revisión de la Corte Constitucional, de lo contrario, puede poner en riesgo la soberanía nacional.

Más aún cuando el presidente Nicolás Maduro ha expresado públicamente que la pretensión de Venezuela es que la zona binacional en Colombia incluya no solo a Norte de Santander, sino también al César y la Guajira. Pese a que el memorándum firmado solo compromete a Norte de Santander, estas declaraciones resultan peligrosas porque Venezuela no ha reconocido plenamente la soberanía de Colombia sobre la Guajira e incluso cuestiona el laudo arbitral que le adjudica este territorio, así lo señaló el abogado Ricardo Abello, profesor de Derecho Internacional de la Universidad del Rosario.

¹Las poligonales consisten en líneas conectadas en vértices, donde se miden ángulos y distancias para identificar coordenadas (Acero Estudio, 2025).

Coordinación institucional

Reconoce el potencial bilateral en el desarrollo económico, turístico y social.

Prioriza la cooperación institucional en la producción agroalimentaria primaria de productos como café, frutas tropicales, musáceas, cacao, caña de azúcar, tubérculos, ganadería, producción láctea y otros que puedan identificarse de manera conjunta.

Para coordinar la implementación del memorándum, tanto el gobierno colombiano como el venezolano designarán un punto focal nacional de enlace entre las autoridades competentes de cada país.

Asimismo, se creará un Equipo de Trabajo Bilateral cuya funciones son: elaborar planes de acción anuales, identificar retos y oportunidades e intercambiar información técnica y estadística sobre políticas sectoriales, investigaciones y estudios técnicos que sean útiles para fortalecer el potencial de la Zona de Paz, Unión y Desarrollo Binacional.

Para esto, también se procurará la organización de actividades de capacitación técnica de actores locales micro, pequeñas y medianas empresas y de comunidades ubicadas en el área.

Conozca el texto original del [**Memorando de Entendimiento entre Colombia y Venezuela sobre la creación de la Zona de Paz, Unión y Desarrollo \(Zona Económica Especial Binacional\).**](#)



► Otras críticas hacen referencia a que el alcance del memorándum es aún indefinido y poco transparente al haberse firmado sin adelantar procesos de consultas con las autoridades locales, los sectores económicos y la sociedad civil de los territorios comprometidos.

► Asimismo, se han manifestado temores de que la ZEEB favorezca en la región la expansión de prácticas institucionales autoritarias del gobierno venezolano y el fortalecimiento de actores y acciones criminales, especialmente del ELN, un grupo armado que hoy tiene presencia tanto en Colombia como en Venezuela.

En respuesta a estas inquietudes, altos funcionarios del gobierno colombiano se han manifestado:

► La Canciller Rosa Yolanda Villavicencio afirmó ante la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes que el Memorándum de Entendimiento es de naturaleza propositiva y programática y reafirmó que no es un instrumento de carácter vinculante.

► La ministra también señaló que la creación de la ZEEB es legal y se legitima tanto en la Constitución Política como en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 que establecen como una prioridad de la política exterior colombiana la integración con América Latina y el Caribe.

► En ese mismo espacio de control político el ministro del Interior, Armando Benedetti, aseguró que en la creación de la ZEEB no existe ningún rastro de entrega de territorio a Venezuela, “ni siquiera de cooperación conjunta militar”.

► Por su parte, el Exministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña declaró en medios que el Memorándum de Entendimiento, no es un acuerdo y por lo tanto no tiene efectos jurídicos. Es una hoja de ruta que tendrá que desarrollarse de manera institucional y que su marco legal de acción está determinado por la reanudación de las relaciones bilaterales con Venezuela en 2022, por el Acuerdo de Alcance Parcial (AAPC) número 28 y el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones firmados en 2023, junto con la reciente reactivación del Acuerdo de Transporte Internacional de Carga y Pasajeros por Carretera.

CRONOLOGÍA DEL AUTORITARISMO

IV PARTE

Nota: Clic aquí para acceder a la cronología del 28 de julio al 26 de agosto de 2024

Clic aquí para acceder a la cronología del 26 de agosto al 02 de diciembre de 2024

Clic aquí para acceder a la cronología del 02 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025



Miércoles 2 de abril

- ▶ Plataforma Unitaria reiteró que no hay condiciones para elecciones parlamentarias y regionales



Sábado 5 de abril

- ▶ Secretaría de Seguridad Nacional de EE.UU. acusó a Petro de defender al Tren de Aragua en reunión que mantuvieron en Bogotá



Lunes 7 de abril

- ▶ Observatorio Venezolano de Finanzas dijo que inflación de marzo fue de 13,1% y la anualizada llegó a 136%



Martes 8 de abril

- ▶ Maduro firmó decreto de emergencia económica ante situación arancelaria mundial



Miércoles 9 de abril

- ▶ Venezuela cumplió 1.120 días con el salario más bajo de América: \$1,75 mensuales



Jueves 10 de abril

- ▶ Petroleras retomaron carga de crudo con destino a EEUU, India y China, según Reuters



Viernes 11 de abril

- ▶ HRW denunció que venezolanos en El Salvador están en situación de desaparición forzada



Sábado 12 de abril

- ▶ Manuel Rosales inscribió su candidatura a la Gobernación de Zulia



Lunes 14 de abril

- ▶ Capriles encabeza lista nacional de candidatos de UNT para la Asamblea Nacional y Primero Justicia lo expulsó



Viernes 18 de abril

- ▶ Guyana insistió en que no mantendrá negociaciones con Venezuela por el Esequibo



Domingo 20 de abril

- ▶ La ONG Justicia, Encuentro y Perdón denunció falta de atención médica adecuada para más de 80 presos políticos



Lunes 21 de abril

- ▶ Petro condenó deportación de venezolanos a El Salvador y exigió respeto a sus derechos



Viernes 25 de abril

- ▶ Plataforma Unitaria dijo que MPV y UNT están "al margen del esfuerzo unitario"
- ▶ Economía se contrae 2,7% en el primer trimestre según el Observatorio Venezolano de Finanzas



Lunes 28 de abril

- ▶ La web del Consejo Nacional Electoral cumplió nueve meses cerrada desde el 28 de julio de 2024
- ▶ Familiares de colombianos detenidos en Venezuela protestaron frente a la Casa de Nariño y entregaron documento a Petro



Miércoles 30 de abril

- ▶ Provea señaló que la fuerza pública asesinó a 522 personas en 2024 y que 2.224 ciudadanos fueron víctimas de tratos crueles, inhumanos y degradantes



Jueves 1 de mayo

- ▶ Corte Internacional de Justicia pidió a Venezuela abstenerse de celebrar comicios en el Esequibo



Viernes 2 de mayo

- ▶ Cabello dijo que han neutralizado más de 400 aviones vinculados al narcotráfico



Lunes 5 de mayo

- ▶ Familiares pidieron a Colombia mediar por liberación de presos políticos en Venezuela



Martes 6 de mayo

- ▶ Asilados salieron de la embajada argentina, sin que quedaran claras las circunstancias



Viernes 9 de mayo

- ▶ Expiró licencia de la OFAC que permitía trabajar a contratistas petroleros extranjeros



Lunes 12 de mayo

- ▶ EE.UU. reiteró llamado a sus ciudadanos para que no viajen a Venezuela por "riesgo extremo"

-  **Martes 13 de mayo**
 - ▶ Alto Comisionado de la ONU para los DD.HH., Volker Turk, pidió a Maduro liberar a presos políticos
-  **Miércoles 14 de mayo**
 - ▶ Misión de Determinación de los Hechos de la ONU exigió fin del aislamiento de los presos políticos
-  **Sábado 17 de mayo**
 - ▶ Petro dijo que familiares de colombianos presos en Venezuela pudieron visitarlos, pero Comité por la Libertad de los Presos Políticos advirtió que solo hubo una visita
-  **Lunes 19 de mayo**
 - ▶ Cabello anunció prohibición de vuelos desde Colombia durante una semana por supuestos planes para infiltrar agentes extranjeros para boicotear elecciones
-  **Martes 20 de mayo**
 - ▶ Maduro entregó a militar estadounidense detenido tras negociar con enviado Richard Grenell
-  **Jueves 22 de mayo**
 - ▶ EE.UU. confirmó que licencia de Chevron se perderá el 27 de mayo
 - ▶ Familiares de colombianos detenidos en Venezuela pidieron respaldo firme y urgente a Petro
 - ▶ Plataforma Unitaria dijo que no hay garantías para participar en elecciones legislativas y regionales
-  **Viernes 23 de mayo**
 - ▶ Cabello confirmó detención de Juan Pablo Guanipa y señaló que "es jefe de una red terrorista"
 - ▶ Portal Efecto Cocuyo contabilizó siete presos políticos muertos y 291 dirigentes, periodistas y activistas de DD.HH. detenidos en Venezuela desde el 28 de julio de 2024
-  **Domingo 25 de mayo**
 - ▶ Con poca asistencia transcurrieron comicios parlamentarios y regionales
 - ▶ Maduro anunció una reingeniería electoral para incluir a las comunas
-  **Lunes 26 de mayo**
 - ▶ CNE adjudicó al PSUV 23 estados y la mayoría de la Asamblea Nacional; la oposición consiguió 29 curules
 - ▶ Human Rights Foundation otorgó Premio de Justicia 2025 a la defensora Rocío San Miguel, presa desde febrero de 2024
 - ▶ EE.UU. anunció que concederá a Chevron una licencia de operación mínima en el país
-  **Viernes 30 de mayo**
 - ▶ CIDH pidió a Venezuela acabar con detenciones arbitrarias tras ola represiva del 25 de mayo
-  **Sábado 31 de mayo**
 - ▶ Cancilleres de Venezuela y Colombia se reunieron en Montería para discutir zona económica binacional
-  **Jueves 5 de junio**
 - ▶ Venezuela acusó a EE.UU. de "agresión sistemática" tras restricciones de visados
-  **Lunes 9 de junio**
 - ▶ Venezuela y Trinidad y Tobago acordaron abrir canales diplomáticos
-  **Martes 10 de junio**
 - ▶ Disidencias de las FARC acusaron a Petro de escalar conflicto para desestabilizar a Venezuela
-  **Jueves 12 de junio**
 - ▶ Plataforma Unitaria Democrática descartó participar en las elecciones municipales
-  **Viernes 13 de junio**
 - ▶ Observatorio Venezolano de Finanzas rechazó detenciones de personas por difundir datos económicos
-  **Martes 17 de junio**
 - ▶ Colombia capturó a 17 supuestos integrantes del Tren de Aragua en frontera con Venezuela
-  **Jueves 19 de junio**
 - ▶ Aprobaron prórroga de un año para evitar paralización de transporte de carga en frontera
-  **Martes 24 de junio**
 - ▶ Maduro señaló que hay que seguir construyendo "el más grande poder militar"
-  **Miércoles 25 de junio**
 - ▶ General Hugo "Pollo" Carvajal se declaró culpable de narcotráfico y tráfico de armas en EE.UU
 - ▶ OEA exigió a Venezuela transparencia en elecciones municipales
-  **Martes 1 de julio**
 - ▶ Asamblea Nacional declaró persona non grata a Alto Comisionado de la ONU para los DD.HH
-  **Miércoles 2 de julio**
 - ▶ Trinidad y Tobago declaró al Tren de Aragua como grupo terrorista
 - ▶ El Bolívar cayó un 52% frente al dólar en el mercado oficial en el primer semestre
-  **Viernes 4 de julio**
 - ▶ Maduro se reunió con delegación de Colombia para explorar cooperación en hidrocarburos
-  **Domingo 6 de julio**
 - ▶ Maduro pidió desarrollar sistema multisítico y antimisítico para defender la paz

-  **Lunes 7 de julio**
 - ▶ Estados Unidos extendió licencia que autoriza descarga de gas licuado en Venezuela
-  **Jueves 10 de julio**
 - ▶ Cabello aseguró que EE.UU. tiene “secuestrados” a 22 niños venezolanos
-  **Jueves 17 de julio**
 - ▶ Venezuela y Colombia firmaron memorando para crear zona económica binacional en la frontera
-  **Viernes 18 de julio**
 - ▶ Bukele y Maduro confirmaron intercambio de migrantes del Cecot por presos políticos
 - ▶ Cabello confirmó que 80 presos políticos fueron excarcelados tras negociaciones con EE.UU
-  **Lunes 21 de julio**
 - ▶ Observatorio Venezolano de Prisiones dijo que en 2024 hubo 149 fallecidos bajo custodia estatal
-  **Martes 22 de julio**
 - ▶ Machado denunció ola represiva: más de 20 desaparecidos y presos en 72 horas
 - ▶ Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) denunció que anulación de pasaportes es otra forma de represión y control social
-  **Viernes 25 de julio**
 - ▶ Maduro confirmó que Chevron recibió una licencia restringida para volver a operar en Venezuela
-  **Sábado 26 de julio**
 - ▶ EE.UU. designó al Cartel de los Soles como organización terrorista
-  **Domingo 27 de julio**
 - ▶ Poca participación se registró en elecciones municipales
 - ▶ Secretario de Estado de EE.UU. dijo que Maduro es el líder del Cartel de Los Soles
-  **Lunes 28 de julio**
 - ▶ Maduro aseguró que el oficialismo ganó 285 alcaldías y la oposición se adjudicó 50
-  **Viernes 1 de agosto**
 - ▶ Cancillería de Colombia dijo que 34 colombianos están detenidos en Venezuela y se desconoce su paradero y situación jurídica
-  **Miércoles 6 de agosto**
 - ▶ Colombia concedió asilo a la disidente del chavismo María Alejandra Díaz
-  **Viernes 8 de agosto**
 - ▶ Activista colombo-venezolana Martha Grajales fue detenida tras protesta de madres de presos
-  **Domingo 10 de agosto**
 - ▶ Medios filtraron que Trump autorizó uso de fuerza militar contra carteles en América Latina
 - ▶ EE.UU. aumentó recompensas por Maduro (US\$ 50 millones), Cabello (US\$ 25 millones) y Padrino López (US\$ 15 millones)
-  **Lunes 11 de agosto**
 - ▶ Delcy Rodríguez reiteró que no reconocerán ninguna sentencia de la CIJ sobre el Esequibo
-  **Miércoles 13 de agosto**
 - ▶ Excarcelada activista colomba venezolana Martha Lía Grajales
 - ▶ Fiscal de EE.UU. dijo que han incautado bienes a Maduro por 700 millones de dólares
-  **Jueves 14 de agosto**
 - ▶ Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) denunció detención en Venezuela de cinco colombianos firmantes del acuerdo de paz
 - ▶ Marco Rubio confirmó despliegue de fuerzas militares de EE.UU. en el sur del Mar Caribe
-  **Viernes 15 de agosto**
 - ▶ Ecuador declaró al Cartel de los Soles como grupo terrorista
-  **Martes 19 de agosto**
 - ▶ Delcy Rodríguez se reunió con ministro de Energía y Minas de Colombia para revisar venta de Monómeros
 - ▶ Maduro anunció despliegue de 4,5 millones de milicianos
-  **Miércoles 20 de agosto**
 - ▶ Petro refutó a Cabello y dijo que “las guerrillas colombianas sí están en Venezuela”.
 - ▶ Armando Benedetti negó acuerdo militar entre Colombia y Venezuela
-  **Jueves 21 de agosto**
 - ▶ EE.UU. ordenó el despliegue de un escuadrón anfibio en el sur del Caribe
-  **Viernes 22 de agosto**
 - ▶ Paraguay designó como organización terrorista al Cartel de los Soles
-  **Sábado 23 de agosto**
 - ▶ Maduro llamó al alistamiento voluntario en la Milicia Nacional Bolivariana
-  **Domingo 24 de agosto**
 - ▶ Trinidad y Tobago apoyó despliegue militar estadounidense en el Caribe

-  **Lunes 25 de agosto**
 - ▶ Petro aseguró que el Cartel de los Soles no existe
 - ▶ Cabello pidió a Colombia desplegar cuerpos de seguridad en la frontera para combatir narcotráfico
 - ▶ Maduro ascendió a general de división en "reserva activa" al embajador en Colombia
-  **Martes 26 de agosto**
 - ▶ Argentina se sumó a países que declaran terrorista al Cartel de los Soles
-  **Miércoles 27 de agosto**
 - ▶ Colombia confirmó liberación de dos firmantes de paz detenidos en Venezuela
-  **Jueves 28 de agosto**
 - ▶ Petro ordenó militarizar frontera del Catatumbo tras incidentes entre EE.UU. y Venezuela
-  **Lunes 1 de septiembre**
 - ▶ Maduro advirtió "período de lucha armada" de concretarse agresiones de EE.UU.
-  **Martes 2 de septiembre**
 - ▶ Trump informó sobre "ataque letal" contra narcotraficantes en Venezuela que dejó 11 muertos
 - ▶ CPI aceptó separación del fiscal Karim Khan de investigación sobre Venezuela
-  **Viernes 5 de septiembre**
 - ▶ EE.UU. denunció provocaciones de Venezuela con sobrevuelo de aviones sobre buque.
-  **Sábado 6 de septiembre**
 - ▶ Gobierno brasileño dijo que está alerta pero no tomará partido entre EE.UU. y Venezuela
-  **Lunes 8 de septiembre**
 - ▶ Ministro de Defensa venezolano dijo que "somos víctimas de los grupos armados de Colombia"
-  **Martes 9 de septiembre**
 - ▶ Petro dijo que Colombia no se prestará para invadir a Venezuela e instó al diálogo
-  **Miércoles 10 de septiembre**
 - ▶ Foro Penal registró 823 presos políticos, 45 de ellos en situación de desaparición forzada
-  **Jueves 11 de septiembre**
 - ▶ Cabello habló de pasar de la "revolución pacífica" a una "revolución armada"
 - ▶ Parlamento Europeo pidió a la UE declarar al Cartel de los Soles como grupo terrorista
-  **Sábado 13 de septiembre**
 - ▶ Foro Penal registró 823 presos políticos, 45 de ellos en situación de desaparición forzada
-  **Domingo 14 de septiembre**
 - ▶ Ministro de Defensa denunció vuelos de inteligencia de EE.UU. en Venezuela
-  **Lunes 15 de septiembre**
 - ▶ China señaló a EE.UU. de vulnerar soberanía de otros países y el derecho internacional
-  **Martes 16 de septiembre**
 - ▶ Trump aseguró que EE.UU. aniquiló una tercera embarcación en el Caribe
 - ▶ ONU condenó las "ejecuciones extrajudiciales" de EE.UU. en aguas internacionales
 - ▶ Petro tachó de asesinato el ataque de EE.UU. a narcodelincuencia en el Caribe
-  **Miércoles 17 de septiembre**
 - ▶ Senado colombiano declaró organización criminal transnacional al Cartel de los Soles
-  **Jueves 18 de septiembre**
 - ▶ Foro Penal dijo que en Venezuela hay 89 presos políticos extranjeros, 34 de ellos colombianos
 - ▶ Trump negoció conversaciones para preparar un cambio de régimen en Venezuela
-  **Sábado 20 de septiembre**
 - ▶ EE.UU. reportó cuarto ataque contra narcodelincuencia
-  **Lunes 22 de septiembre**
 - ▶ Comisión de Determinación de los Hechos de la ONU dijo que "no hay autoridad capaz de prevenir y sancionar violaciones a DD.HH. en Venezuela"
 - ▶ EE.UU. dijo que carta de Maduro a Trump del 6 de septiembre no cambia nada
-  **Martes 23 de septiembre**
 - ▶ Petro pidió investigar caso de lancha hundida en República Dominicana pues es "posible que sus ocupantes fueran colombianos"
-  **Miércoles 24 de septiembre**
 - ▶ Bogotá y Caracas firmaron documento para creación de segunda zona económica binacional entre los departamentos de Vichada y Guainía y el estado Amazonas
-  **Jueves 25 de septiembre**
 - ▶ Richard Grenell aseguró que mantiene conversaciones con equipo de Maduro
-  **Viernes 26 de septiembre**
 - ▶ China condenó "injerencia externa en los asuntos de Venezuela"
-  **Sábado 27 de septiembre**
 - ▶ EE.UU. prometió en redes desmantelar bandas de narcotráfico y publicó imagen de Maduro
-  **Lunes 29 de septiembre**
 - ▶ Machado pidió al Papa interceder por la libertad de los presos políticos en Venezuela
 - ▶ Maduro firmó el decreto de Estado de Conmoción Exterior

Francesca Ramos Pismataro, directora del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario.

Ronal F. Rodríguez, vocero e investigador del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario. Coordinador de RADAR Colombia Venezuela.

Txomin Las Heras Leizaola, investigador adscrito al Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario. Presidente de la asociación Diálogo Ciudadano Colombo Venezolano. Investigador principal de RADAR Colombia Venezuela.

María Clara Robayo León, investigadora y coordinadora de la línea de migraciones del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario.

Alice López, politóloga e internacionalista de la Universidad del Rosario. Investigadora adscrita al Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario.

Alejandro Arias Bernal, comunicador social para la paz. Diagramador de informes del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario.



Podcast

Un proyecto de

Puedes encontrarnos como:

 @ovurosario

 @ov_urosario

 Observatorio de Venezuela
de la Universidad del Rosario

 observatoriodevenezuela@urosario.edu.co

 <https://urosario.edu.co/observatorio-de-venezuela/ultimo>